

Número	Nombre y apellidos	Puntos
4	Miguel González del Campo Jaime	35,55
5	Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz	34,44
6	Carlos Díaz Sierra	33,22
7	Eduardo Peralta y Sánchez de León	32,74
8	Mariano Serrano Alonso	31,23
9	César Casanova y González Mateo (ex combatiente, Ley de 17 de julio de 1947)	31,08
10	José Luis Prieto Carrasco	30,79
11	Luis Mercader Vidal	29,79
12	José Luis Segura Prieto	29,29
13	José Manuel Cuerno Cabrera	29,00
14	Pedro Chaves Espinilla	28,93
15	Juan Benito Macías Cuervo	28,89
16	Enrique Asprón Herrero	28,85
17	Juan León García Lirio (ex cautivo, Ley de 17 de julio de 1947)	28,81
18	Luis Encina Hildaigo	28,80
19	Ernesto Palomeque y Lasso de la Vega	28,80
20	Rafael Revert Saus	28,80
21	Juan Pereda Esteban	28,79
22	Luis García Madero	28,79

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala de Delimitantes de este Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de nueve plazas de la Escala de Delimitantes de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en la norma 5.1 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Eduardo Martín Gutiérrez	40,43
2	Fernando Leivar Cruz	32,93
3	Antonio Pérez Ezcurra	31,04
4	José Manuel Rivera Martín	29,85
5	José María Martín Martín	28,38
6	Manuel Peñas Abella	28,27
7	Carlos Fernández Bartolomé	27,32
8	Rafael Rubio Benito	27,28
9	Miguel Merino Viana	27,10

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar, en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 24 plazas de la Escala Facultativa de este Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 24 plazas de la Escala Facultativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador de conformidad con lo establecido en la norma 5.1 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Joaquín Fernández Crespo	44,29
2	Fernando de Terán Troyano	43,90
3	Valentín Hernández Palacián	42,97
4	Juan Manuel Alonso Velasco	42,22
5	Gerardo Calviñ, Martínez	40,73
6	Juan Tendero Martínez	39,72
7	Luis García Camarero	38,11
8	José Luis Zatarain Iglesias	37,93
9	Jesús Iribarren Negro	36,82
10	Alberto Sanz Pareja	36,68
11	Esteban Costa Fernández (ex combatiente, Ley de 17 de julio de 1947)	35,76
12	Santiago Blanco Gallego	35,21
13	Juan José Gallardo Aróstegui	35,18
14	Agustín Marín Lloris	33,88
15	José Antonio Pías Gutiérrez de la Vega	33,18
16	Luis Crespi González	30,41
17	Alfonso Martínez-Pardo Sierra	29,88
18	Leopoldo Rolduejo Gil	29,23
19	Francisco Marchal Bueno	28,12
20	Felipe Ortega Navarro	28,08
21	Ataulfo Galán Bravo	26,56
22	Carlos Sánchez Ortiz	24,21
23	Samuel Quintana Drake	23,71
24	Manuel de la Dehesa Romero	23,70

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 27 plazas de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 27 plazas de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64 de fecha 16 de marzo del año en curso.

Vista la renuncia presentada por uno de los concursantes, Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en las normas 5.1 y 5.3 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.